	PROCESO: PROVISIÓN DE RECURSOS PARA LA MEJORA CONTINUA (Tecnologías de la Información)	CÓDIGO		
		PR-SI-07		
	PROCEDIMIENTO COPIAS DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	FECHA DE EMISIÓN		
		22	04	2022
VERSIÓN 03				

1. OBJETIVO

Establecer los mecanismos para realizar copias de seguridad y restauración de los servicios o servidores de la Gobernación de Arauca.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los servicios y/o servidores que contengan aplicaciones o bases de datos ubicadas en el Data Center de la Gobernación de Arauca, los cuales son susceptibles de realizar respaldo de la información, para evitar pérdida de datos y dar continuidad a la prestación de los servicios en caso de presentarse problemas en dichos servicios.

3. TERMINOS Y DEFINICIONES

APLICACIÓN: Es un tipo de programa informático diseñado como herramienta para permitir a un usuario realizar uno o diversos tipos de trabajos.

BACKUP: Copia de seguridad de uno o más archivos informáticos que se hace, generalmente, para prevenir posibles pérdidas de información.

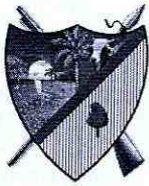
CORREO ELECTRONICO: Es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes y archivos rápidamente mediante sistemas de comunicación electrónicos.

SOFTWARE: Programas diseñados para permitir el funcionamiento del computador y la ejecución de tareas por parte de los usuarios.

RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES: la recuperación ante desastres es el proceso de restauración de un equipo que sufrió un fallo catastrófico, por ejemplo, un fallo de hardware o una pérdida de datos de sistema críticos. El proceso de recuperación conlleva el reformato del disco duro del sistema afectado, la restauración del sistema operativo y la configuración del sistema, las aplicaciones y los datos desde una copia de seguridad. Esta función reemplaza la tediosa tarea tradicional de buscar los discos de instalación, instalar y revisar los sistemas operativos y las aplicaciones y restaurar los datos por un simple proceso de restauración directamente desde las copias de seguridad.

RESTAURACIÓN POR DAÑO: Cuando la funcionalidad de del servicio y/o aplicativo se ve afectada.

USUARIO: Persona que tiene bajo su responsabilidad un computador para la ejecución de las funciones propias del cargo.


	PROCESO: PROVISIÓN DE RECURSOS PARA LA MEJORA CONTINUA (Tecnologías de la Información)	CÓDIGO PR-SI-07		
		PROCEDIMIENTO COPIAS DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
	FECHA DE EMISIÓN			22 04 2022
	VERSIÓN 03			

4. NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículo 209 y 269)
- Norma Internacional ISO 9001 2015.
- Norma ISO 27000
- Ley 527 de 1999, "Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones".

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

No.	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
1	El Profesional universitario de Sistemas establece el horario y programa el software de las bases de datos para que automáticamente se elabore la copia de seguridad de los datos de los sistemas: Sistema de Gestión Financiero –SGF, Sistema Integrado de Información Departamental- SIID, la intranet, Historias laborales, Portería, firewall, Cesantías, Active Directory, Políticas de grupo y el servidor H de información de los datos de los funcionarios en la red y la página web de la gobernación.	Profesional Universitario de sistemas	
2	<p>Para las copias de seguridad de los motores de bases de datos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se genera un script para la programación y configuración de la periodicidad de la copia de seguridad y la hora. 2. Se procede a ejecutar el script de programación de la copia de seguridad y al día siguiente se verifica si se realiza correctamente. 3. Semanalmente las copias son enviadas a un disco externo, para tener respaldo en caso de cualquier catástrofe o daño en el sistema operativo del servidor. <p>Para las copias de seguridad de los sistemas de información:</p> <p>Para realizar las copias de seguridad de los sistemas de información se utilizará un disco duro extraíble en el cual se crea una carpeta para almacenar la información (códigos fuentes ejecutables de la aplicación, archivos anexos a los contratos, proyectos, documentos de entrada y salida del módulo de gestión documental).</p>	Profesional universitario de sistemas	Copia de seguridad en el servidor. Mediante Script Se ejecuta copias al Disco Duro Externo.

	PROCESO: PROVISIÓN DE RECURSOS PARA LA MEJORA CONTINUA (Tecnologías de la Información)	CÓDIGO PR-SI-07		
		PROCEDIMIENTO COPIAS DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
	FECHA DE EMISIÓN			22 04 2022
	VERSIÓN 03			

	<p>Estas copias se realizan cada dos días y se enviaran al disco duro extraíble.</p> <p>Se verifica el tamaño de las copias de seguridad y se compara con la información de los sistemas.</p> <p>Para elaborar la copia de seguridad del disco lógico H, esta se realizará semanalmente, y posteriormente verificar el backup en el disco duro extraíble.</p> <p>Si en la verificación se evidenció la falta de información en el backup, se procederá a realizar la comparación de la información por carpetas para identificar la faltante y proceder a copiar la que hizo falta.</p>		
3	<p>El profesional Universitario de sistemas al final del mes recolecta la información obtenida en el mes y procede almacenar discos duros Solido de almacenamiento masivo.</p>	<p>Profesional universitario de sistemas</p>	<p>Documento de Verificación</p>
4	<p>Si por algún motivo se daña el disco duro del servidor se recurre a la copia de seguridad más actualizada y de acuerdo a la copia de Seguridad almacenada en el Disco duro externo., si el daño es en el servidor se restaura el servidor y se inicia el proceso de migración de la información almacenada en el disco duro externo</p>	<p>Profesional universitario de sistemas</p>	<p>Oficio. Formato control de copias de seguridad.</p>

6. FLUJOGRAMA


El Flujograma hace parte de los anexos de este procedimiento.

7. ANEXOS

Nº	NOMBRE	CÓDIGO
1	Formato control de copias de seguridad	
2	Flujograma	

8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN Y FECHA	DESCRIPCION Y JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO
Versión 1 29-11-2017	Se crea el procedimiento en el SGC.

	PROCESO: PROVISIÓN DE RECURSOS PARA LA MEJORA CONTINUA (Tecnologías de la Información)	CÓDIGO		
		PR-SI-07		
	PROCEDIMIENTO COPIAS DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	FECHA DE EMISIÓN		
		22	04	2022
VERSIÓN 03				

<p>Versión 2 07-05-2020</p>	<p>Adaptación de la nueva imagen institucional de la administración departamental.</p>
<p>Versión 03 22-04-2022</p>	<p>Ajuste de la codificación del proceso de gestión de infraestructura física GI pasa al proceso de tecnologías de la información SI, continuando con las versiones consecutivas que se llevaban con anterioridad sobre el PR-GI-07 a PR-SI-07</p>

REVISÓ 	REVISÓ 	APROBÓ 
Nombre completo: Mauricio Alberto Reyes Castillo	Nombre completo: Xiomara Torres Vargas	Nombre completo: Ruth Fabiola Murillo Parra Secretaria General (E) Mediante Decreto 665 del 2022
Cargo: Líder Proceso Gestión del Riesgo y la Mejora Continua – Oficina de Calidad	Cargo: Líder del Proceso Tecnologías de la Información.	Cargo: Representante de la Dirección (Resolución 2373 del 2021)
Fecha: 22 / 04 / 2022	Fecha: 22 / 04 / 2022	Fecha: 22 / 04 / 2022